

NÚM. 11.484

Suscripción en Córdoba... Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre... 5,50 "  
Fuera de Córdoba..... Por un mes... 2,50 "  
Por trimestre... 7 "

MARTES 7 DE OCTUBRE DE 1890

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLI

## EL ENYESADO DE LOS VINOS.

En estos momentos en que se está procediendo á la elaboración de los vinos de la actual cosecha, y teniendo en cuenta lo estatuido por el gobierno francés sobre el enyesado de los vinos, creemos conveniente transcribir las siguientes observaciones de la revista titulada "Los Vinos y los Aceites," que deben tenerse en cuenta por nuestros cosecheros para no esponernos á perder el importante mercado del vecino país. Dice así:

"La cuestión del enyesado ha producido la perturbación y el desconcierto en la mayor parte de los cosecheros y fabricantes de vinos. Y para formar juicio cabal en este asunto, precisa recordar algunos antecedentes del mismo que demuestran plenamente que no es una cuestión de higiene pública la que se ventila, sino una cuestión de intereses y de conveniencia, explotada en su provecho por un proteccionismo vergonzante.

Se adiciona el yeso á los vinos como agente conservador desde los tiempos mas remotos; es una práctica secular, común á todos los países productores de vino sin excepción, y sin embargo nunca se ha resentido la salud pública por el uso de los vinos enyesados. En mayor proporción que los vinos comunes se enyesan los de Jerez y similares, que se emplean de ordinario para tonificar el delicado estómago de los niños, de los enfermos y convalecientes, sin que de su uso resulten otros efectos que los muy saludables por todos conocidos. La Escuela nacional de Agricultura de Montpellier ha tratado de dilucidar prácticamente la cuestión del enyesado, y al efecto ha sometido á varios individuos, por espacio de un mes, á un régimen dietético del que formaba parte esencial el vino con yeso, á la dosis de 4 gramos por litro, sin que la salud de los sujetos á la experimentación se resentiera en lo mas mínimo; por lo cual, la Escuela se ha declarado partidaria del enyesado en cantidad superior á 2 gramos por litro. Tal es el estado actual de la cuestión, en el terreno experimental y práctico.

En el científico sucede una cosa análoga. En 1856 el Comité de Higiene pública de París (el cual sirve hoy de pretexto á la prohibición) se pronunció en favor del enyesado. Posteriormente se dictó sentencia condenatoria por el Tribunal de Roanne, contra los expendedores de vinos enyesados, y en su consecuencia, se pidió una nueva información científica. Abierta esta, el Comité de Higiene formuló nuevas declaraciones en favor del enyesado, segun habia hecho la vez primera. Así las cosas, varios médicos hicieron objeciones á la práctica del enyesado, y por tercera vez el Comité de Higiene procedió á examinar la cuestión, modificando entonces sus dos primeros dictámenes en el sentido de limitar el enyesado á 2 gramos por li-

tro; dictamen que despues ha hecho suyo la Academia de Medicina de París, conociendo en el asunto, mas que por indicación del Gobierno, por complacer á muchos que deseaban oír su opinión. Por último, la Sociedad farmacéutica de Burdeos tambien ha encomendado á varios de sus miembros el estudio de la práctica del enyesado; pero dicha sociedad se pronuncia resueltamente en su favor en los siguientes términos: "Admitimos, pues, que debe ser autorizado el enyesado hasta el límite de 4 gramos de sulfato, evaluados en sulfato potásico, por litro de vino. Y adoptamos esa cifra de 4 gramos por haber servido de base á los ensayos demostrativos.

De lo expuesto se sigue que no puede encontrar justificación alguna, ni siquierae pretexto admisible el proceder seguido por el Ministro de Justicia de la vecina República en el asunto de los vinos enyesados. Tolerar su admisión en 18 de Agosto último y prohibirla terminantemente trece días más tarde, sin causa, sin motivo alguno ostensible y racional, es impropio de la seriedad de un funcionario de su altura é importancia.

En tal situación, los cosecheros y fabricantes se hallaban perplejos, sin saber qué procedimiento seguir para la elaboración de sus caldos. Obligados sin transición á prescindir de la práctica secular del enyesado, sin tener experimentada otra que la sustituya y ofrezca análogos resultados, han de experimentar daños incalculables en la campaña actual. Para evitarlos, se disponen á ensayar, y otros á poner en práctica, el procedimiento aconsejado por la Cámara de Comercio de España en París, para que el enyesado en los vinos no traspase el límite de los 2 gramos por litro, y se obtengan caldos de las condiciones que se exigen el mercado. El procedimiento aconsejado consiste en adicionar á cada 1.000 kilogramos de uva 1.500 gramos de yeso y 100 gramos de ácido tártrico.

P. M. R.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Dice así la nota oficiosa respecto al consejo de ministros del sábado.

"El consejo aceptó la dimisión del señor duque de Vistahermosa del cargo de presidente del Ayuntamiento, fundada en el mal estado de su salud.

El ministro de Estado dió lectura de los numerosos y complicados antecedentes relativos á la pesca en el Bidasoa.

Se debatió largamente este asunto, que es espionso y trascendental, y que absorbió mas de una hora la atención del Consejo.

Seguidamente dió cuenta el duque de Tetuan de haber sido coronadas del mejor éxito, no sin dificultades, las gestiones de nuestro embajador en París, dirigidas á prolongar el plazo de entrada en la vecina república de los vinos enyesados. Gracias á los esfuerzos del duque de Mandas y á la deferencia amistosa del gobierno francés, se consiguió que el plazo de entrada se prorrogase hasta 1.º de Abril próximo.

El ministro de Ultramar sometió á la consideración del Consejo la gravísima cuestión de la fulminante entrada en vigor del bill Mac Kinley, que es de trascendencia suma para los agricultores y el comercio de nuestras Antillas.

El Consejo examinó detenidamente este asunto.

Enseguida dió cuenta el señor Fabié de un proyecto de decreto, que fué aprobado, reorganizando el Consejo de Filipinas.

Se examinaron las proposiciones presentadas para el establecimiento de los cables de Africa.

Se acordó desecharlas y abrir nuevo concurso.

Se examinaron varios expedientes administrativos.

El ministro de Marina dió minuciosa cuenta del expediente del Peral, que terminó con el dictamen del Consejo Supremo de la Armada.

De conformidad con este se acordó invitar al señor Peral á construir otro nuevo submarino de menores dimensiones, utilizando los materiales existentes y con la intervención de una comisión técnica.

Se acordó la adquisición de varias estufas de desinfección para los hospitales de Guerra y Marina, pagando su coste Guerra, por ser ella y no Marina la que tiene crédito para el caso.

El ministro de Marina informó extensamente al Consejo del estado de las construcciones navales, de las pruebas de artillería del Pelayo, que han sido satisfactorias, y de otros particulares relacionados con el desarrollo del material naval.

Y se aprobó la adjudicación hecha á favor de la Maquinista Terrestre y Marítima de Barcelona de dos máquinas de vapor de fuerza de 15.000 caballos cada una.

—En Valencia ha descendido la epidemia, pero en el cuartel de artillería han ocurrido 27 casos de *trancazo*, dos de ellos graves.

—Ayer se reunió en el Congreso la ponencia de la junta central del censo, compuesta de los señores Sagasta, Elduayen y Cervera, encargada de recibir las reclamaciones sobre el censo.

Mañana dará cuenta de sus trabajos á la junta central.

—El gremio de agricultores de Sabadell y su comarca ha anunciado, y está

preparando ya los trabajos para celebrar una exposición regional agrícola en la mencionada ciudad, cuya inauguración se verificará el 1.º de Agosto de 1891, día de la fiesta mayor. Cuantos quieran contribuir con la exposición de sus productos pueden acudir al presidente de dicha Asociación, residente en Sabadell.

—No está fijada la fecha todavía en que ha de verificarse la reunión de los ex-ministros liberales, pero se cree que sea pronto, pues segun nuestras noticias el señor Sagasta trata adelantar cuanto pueda sus proyectos de viajes.

—El Consejo de Sanidad ha nombrado una ponencia, compuesta de los señores Cortezo, Fernández Cadórniga, Escolar y otros, para que informe sobre la solicitud del doctor Ferrán con vista de los antecedentes que acerca de este asunto obran en dicho Consejo.

—La *Gaceta* empezó á publicar ya el texto del nuevo Código militar, precediéndolo del decreto en que se autoriza, de la exposición que lo motiva y de la ley que el ministerio anterior hizo sancionar para su publicación.

—Segun telegrafía el gobernador de Granada, el jueves de madrugada hubo un incendio en un molino de Baza, resultando un muerto y tres heridos.

Parece que el siniestro ha sido producido por estar moliendo nitro.

—Han sido ejecutados el día 30 de Septiembre en la Habana los bandoleros José y Carmelo Diaz, condenados por robo y asesinato cometidos cerca de Pinar del Río.

—Anoche salió para Orichuela una comisión del partido conservador de aquella ciudad que habia venido á la corte á gestionar la destitución de los Ayuntamientos de aquel distrito, con objeto de que en las próximas elecciones de diputados á Cortes triunfara cierta candidatura contra la de un ex-ministro liberal hijo de aquella ciudad.

Segun informes que tenemos por verídicos, el señor Silvela ha acogido con frialdad las pretensiones de los comisionados y se ha negado á destituir arbitrariamente Ayuntamientos que cumplen con su deber.

—Ha sido intencionadamente incendiada en Guadix, ó al menos la sospecha adquiere gran fundamento, la casa de don Rafael Jiménez Parrilla situada en la calle de Santa Ana de Guadix, en cuya planta baja se hallaban instaladas las oficinas de la Agencia ejecutiva, y el archivo donde se guardaban los recibos de contribuciones y caudales.

Los malhechores perforaron una hoja de la ventana por donde tiraron petróleo al que le prendieron fuego, con el objeto de que ardiera una taquilla que habia próxima y en la que se guardaba la documentación.

El edificio no quedó destruido por com-

pleto, gracias al eficaz auxilio que prestaron el vecindario y las autoridades.

El robo efectuado por consecuencia del incendio en la agencia ejecutiva, asciende á la cantidad de 63.000 pesetas.

—Lisboa 4 (9,50 mañana).—El señor Martens Ferrao ha visitado las legaciones extranjeras.

Se comenta la larga conferencia que ha celebrado con el ministro plenipotenciario de España.

Lisboa 4 (4,40 tarde).—La combinación ministerial teleografiada anoche y que esta mañana se daba por segura en los círculos políticos tropieza con grandes dificultades, hasta el punto de que comienza á dudarse de que dé resultado.

La causa depende de las condiciones formuladas por los progresistas respecto de la política interior para prestar su apoyo del nuevo gabinete.

Los progresistas exigen la suspensión de los últimos decretos del ministerio Serpa Pimentel, y los conservadores se oponen resueltamente.

Londres 4.—Segun el periódico *Morning Post*, dos buques de guerra que recientemente han salido de Spezzia irán á Lisboa para recibir á la reina doña Maria Pia en el caso de que estallase la revolución.

Lisboa 4.—Han llegado á este puerto dos buques de guerra de la escuadra italiana.

Lisboa 4. Confírmase que en la audiencia de despedida del señor Martens en el Vaticano, Su Santidad León XIII expuso el deseo de un próximo y amistoso arreglo en las diferencias que existen entre Inglaterra y Portugal.

Lisboa 4.—El señor Martens ha visitado hoy al rey.—*Fabra*.

—Con motivo de las fiestas religiosas que se preparan en Zaragoza, el alcalde de aquella población ha publicado un bando, en que dice:

"Necesario es también que, por el buen nombre de esta capital, se eviten siempre, y muy especialmente durante las fiestas, toda clase de blasfemias y palabras escandalosas que, además de ser impropias de un pueblo culto, ofenden á todos, cualquiera que sea la creencia que se profese.

"La alcaldía tiene la seguridad de que ha de darse á conocer de un modo evidente la sensatez de este pueblo que, si rudo en la defensa, es constantemente cortés, hidalgo y hospitalario, y más aún con los que le visitan para prestar culto á su excelsa patrona y animación á sus festejos."

La *Unión Católica* ha recibido un telegrama que dice así:

"Ayer quedó terminado el decorado del aula del Congreso. Santuosos tapices vistieron las paredes. Solicitábase mucho las entradas para las sesiones públicas á señoras. Está fuera de duda que Nocedal no leerá nada en el Congreso y no ha llegado todavía; no viene decididamente Cerralbo-

— 24 —

al. ¿No dije yo, señor, que no podia salir nada bueno de ese astrólogo? A mí libreme Dios de hombre que no caza. En su vida ha cogido un venablo.

—¡Ea! Hernando, esas reflexiones son para otro lugar; puesto que el hidalgo no parece, y que nosotros cumplimos ya con nuestro deber, partamos. Necesito curar mis heridas...

—¿Tambien eso? vamos, señor: ¡vive Dios! Hernando quiere que lo monte en á él si vuelve á suceder mientras estamos en la maldita corte que se separe un punto de su amo y señor.

Concluida esta imprecación hicieron otro rebusco, por si á una parte ó otra podrian encontrar vivo ó muerto al escudero. Y yendo apoyado Macías en su fiel montero por el dolor que empujaban á cansarle las heridas, tomaron en seguida el camino de Madrid, por el cual ningún vestigio habian dejado los de los caballos, si es que por él habian pasado.

## CAPITULO XXIII

—¿Qué mal tenéis, caballero?  
—¿Queréis que lo contare?  
—Teneis heridas de muerte?  
—¿O teneis otro algun mal?  
—Hame herido Carloto, su hijo del emperante, porque él requirió de amores á mi esposa con maldade; porque no le dió su amor, él en mí se fué á vengare, pensando que por mí muerte con ella habia de casare.

Rom. del marqués de Mantua y Valdevinos.

Cuando Elvira fué sacada de la mano por el astrólogo fuera de su cámara, á la inesperada entrada de Fernan

— 28 —

su deseo, puesto que solo se hubiera sabido que era ella la acusadora, del modo que sabemos haber estado en un baile de máscaras una persona á quien creemos haber conocido, pero que no se descubrió nunca en él, y que niega constantemente su asistencia; lo cual no es saber las cosas, sino dudarlas. El que su esposo la hubiese encontrado sola con el doncel en el laboratorio del químico, ella sabia, y el lector sabe perfectamente, que no podia ser argumento contra ella. Pero el lector sabia acaso una cosa que Elvira no sabia por lo visto, ó que no habia reflexionado bastante, y es que no hay posición mas falsa que aquella en que se pone una persona al guardar secretos para otra que tiene derecho á exigir una total franqueza. El misterio hace aparecer culpables las cosas mas inocentes, y por otra parte es fuerza confesar que si las acciones de Elvira no eran culpables, acaso no podia ella decir otro tanto de sus pensamientos, por mas que procurase sofocarlos de continuo; y

— 21 —

su caverna por una manada de hambrientos lobos.

—Date, le gritó uno de los tres: no queremos tu vida, sino tu persona.

—¡Jamás, cobardes, les gritó Macías defendiéndose con bazarria, y á los primeros golpes acertó á dejar á uno desmontado hiriéndole peligrosamente el caballo. Los compañeros, que vieron tan indeciso el combate, acudieron en número de otros tres al auxilio, y era evidente que Macías no hubiera podido resistir mucho tiempo á lucha tan desigual.

—Date, repitió el mismo que habia hablado al ver llegar el socorro, date 6 eres...

No pudo acabar la frase, porque dió consigo en tierra desde el caballo, con no poca admiración del doncel, que entretenido con otro, no habia podido ofender al que hablaba. Igual suerte tuvo de allí á un momento el que mas acosaba á Macías.

—¡Mueren por sí solos mis enemigos! exclamó Macías. Villanos, prosí-

En la sesión del lunes hablarán el cardenal Benavides, Fajarnes y el marqués Vadillo; el martes Torres, Aguilár, Aranz, Llanas, Morales y el señor Gomez.

—Los comentarios del día político de ayer versaron exclusivamente acerca de la dimisión del alcalde.

Las opiniones eran muy diversas; desde los que daban al acto el carácter de una retirada poco heroica, hasta los que creían que el señor duque de Vistahermosa se había conducido con extraordinaria caballerosidad y prudencia.

En lo que la opinión se mostraba unánime era en manifestar que el pueblo de Madrid tiene derecho a saber por qué ha dimitido el señor duque de Vistahermosa, porque —añadían— si no se creía con condiciones y medios para desempeñarlo, no debió aceptar el cargo, y si tenía armas para defenderse contra los ataques que pudieran hacersele, debió esgrimirlos y no dejar el puesto con tal precipitación y con tan poco lucimiento.

—La ponencia nombrada por la comisión central del censo para examinar las infinitas reclamaciones que se le han dirigido por las Juntas provinciales y los particulares, estuvo ayer reunida gran parte de la tarde, dejando bastante adelantados sus trabajos, cuyos dictámenes presentarán á la Junta central en su primera reunión.

—Ampliando la noticia que ayer publicamos respecto á un caso sospechoso ocurrido en el Hospital General, decimos que se trataba de una enferma llamada Josefa Fernandez, procedente de Toledo.

Advertidos que fueron los primeros síntomas de la afección convenientemente, siendo diagnosticada de *colera morbo* por el jefe clínico señor Pindado, que se encargó de su asistencia.

Ayer por la mañana, todos los síntomas de alguna gravedad habían remitido y la enferma estaba reaccionada.

—Su Majestad la reina ha firmado ayer en San Sebastián los decretos admitiendo al general Moltó la dimisión del cargo de segundo cabo de la Capitanía general de Castilla la Nueva; al señor Montero Rios (don Eugenio) la del de presidente del Consejo de Instrucción pública, y nombrando para este último puesto al señor don Francisco Cárdenas.

## MODAS.

Los días de Otoño. — Cambios bruscos. — Traje de paseo para señora y señorita.

En el Otoño hay días que recuerdan los mas bellos y templados de la Primavera. Salir á Paseo es una de las distracciones mas necesarias de esta época del año. Pero no hay que fiarse de la temperatura. Por eso el abrigo es artículo de primera necesidad, aunque requiere cierto tacto, porque los cambios son muy bruscos y perniciosos sus efectos.

Describiré dos modelos de trajes de entretiempo, muy apropiados para lucirlos en paseo.

Para señora. — De cachemir de la India verde mirto. Cuerpo coraza muy ajustado en la falda. Los delanteros casi desaparecen bajo un puntiagudo plastrón de fina pasamanería negra, abierto en forma de corazón sobre una camiseta de surah verde mirto, un tono mas claro que el cachemir. Mangas lisas con hombreras hue-

cas. Las bocamangas se adornan con aplicaciones de pasamanería. Falda plegada en la parte de detras, formando media cola. El delantero se drapea en los costados bajo quillas de pasamanería negra. Capota toca de pasamanería negra, adornada con una guirnalda de plumas de tonos verde mirto. Guantes de cabretilla gris perla. Zapato de tafilete negro.

Para señorita. — Cuerpo corto de lanilla color pan tostado. El delantero derecho se adorna con una fila de botoncitos de plata cincelada. El del lado izquierdo se drapea y cruza sobre un plastrón de terciopelo azul japonés: cinturón de terciopelo cerrado con hebillas de plata cincelada. Mangas de terciopelo. Falda de lanilla plegada en abanico. Muchos galones de terciopelo azul japonés se colocan á lo largo y formando escalerilla sobre el delantero. Sombrero de crin color pan tostado forrado de terciopelo azul japonés. La copa se adorna con un grupo de plumas de tonos beige y azul. Guantes de piel de Suecia color beige. Zapatos de tafilete negros.

Para terminar, indicaré á las lectoras que entre las piedras preciosas las amatistas son las que en la actualidad alcanzan la predilección de la moda.

Ernestina.

Paris 29 Septiembre 1890.

## Gracetillas.

—**Juicio oral.** — Pasado mañana tendrá lugar en esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado del distrito de la izquierda, por hurto, contra Francisco Cruz Garcia, que será defendido por el letrado señor don Fernando Lacalle y representado por el procurador señor don Antonio Caballero.

—**Conferencias tecnológicas.** — Han sido invitados para que ofrezcan conferencias en la Escuela de Artes y Oficios, segun disposición del Real Decreto de creación y organización de estos centros, los ilustrados letrados señores Villalba y Melendo, quienes deferentes con el claustro de profesores han aceptado la invitación. La primera del presente curso, tendrá lugar el domingo 19 del corriente y en ella desenvolverá el señor Villalba y Martos el importante tema "Crédito popular."

—**El vigia.** — De baile mil variaciones — se cursan en nuestras calles, y su música se funda — en los motivos del bache.

—**Grata reunión.** — En la noche del sábado último se celebró en el Circulo de la Amistad la reunión anunciada, á la que, segun costumbre, concurrió lo más distinguido de nuestra sociedad. La asistencia del notable sexteto que dirige el reputado maestro señor Lucena (don Eduardo) que ejecutó de modo admirable los números que figuraban en el programa publicado al efecto, hizo más variada y amena aquella reunión que terminó en las primeras horas de la madrugada del domingo, despues que el elemento joven que es el alma de estas fiestas, rindió culto á Terpsicore, llevando consigo los concurrentes gratos recuerdos de aquella culta reunión.

—**Recaudación.** — Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital los días 4 y 5 del corriente. — Central, 426 pesetas. — Puente, 445'14. — Pretorio, 1072'52. — San Sebastián 387'41. — Victoria, 720

y 45. — Matadero, 1442'76. — De las 4494 pesetas y 28 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1896'14. — A la provincia y Municipio 1896'20. — Adicionadas 701'94.

—**Paseo.** — A las siete y quince minutos, ó lo que es lo mismo, cuando en la calle-paseo del Gran Capitán era aún muy escaso el número de personas que circulaban por nuestro favorito paseo, dejó oír sus primeros acordes la banda de música municipal. Esto ocurrió anteanoche como día clásico. La calle-paseo vióse poco despues más concurrida, y á las nueve, cuando todos los asistentes saboreaban las notas musicales y disfrutaban de la agradable temperatura que se sentía, tocó la banda un pasa calle y un rato despues se oyó el obligado *apaga y vámonos* y se acabó la música y una parte del alumbrado. Esto no fué obstáculo para que la favorecida calle se viera bastante concurrida hasta las once próximamente.

—**Cédulas personales.** — Despues de esta sección publicamos un anuncio referente á las cédulas personales, cuyo contenido importa conocer al vecindario del distrito de la izquierda.

—**Otoño?** — Vamos, que no me convezco, — porque no me dá la gana; — ¿estamos en el otoño — ó en el estío? — palabras, — que me creo transportado — al mes de Julio, y me cansan — de estos ardientes calores — la irritante pertinacia. — Al llegar el mes de Octubre, — supusimos que su entrada — coincidiría con lluvias, — con vientos y con escarchas; — pero nada, caballeros, — aún el sol nos achicharra, — el cielo azul se nos muestra — y ni una nube lo empaña, — y aunque se hayan ocultado — muchos sombreros de paja, — es lo cierto ¡ya lo creo! — que todavía cuadraban, — como cuadra el abanico, — y no es preciso el paraguas. — Ya es tiempo de que los campos — rieguen las lluvias tempranas, — y que suenen las canales, — y que se saquen del arca — algunas prendas de abrigo — que ahora no nos hacen falta. — Con este tiempo, señores, — la salud bien poco gana, — el pobre labrador trina — y pierde sus esperanzas, — y en fin, que esto es insufrible, — que este calor estomaga, — y que deseo que otoño — ocupe pronto su plaza.

—**Apertura.** — Ayer á las siete de la mañana tuvo lugar la del presente curso en el Seminario Conciliar de San Pelagio. El acto se verificó con arreglo al ceremonial que oportunamente teníamos anunciado.

—**Audiencia.** — El día 15 del corriente se verá en la de esta capital, ante el Tribunal del Jurado, la vista de la causa instruida en el juzgado del distrito de la derecha, por robo, contra Rafael Recio Dominguez y Antonio Blanco Vergel, que serán defendidos por los señores Garcia Llovera y Castejón y representados por los procuradores señores Oosti y Espinosa.

—**A las andadas.** — La calle de Siete Rincones se halla convertida en un inundo foco de infección, nada grato al olfato y sobre todo á la higiene. Si la comisión de policía y ornato tendiera hácia ella una mirada compasiva, se le agradecerían los vecinos y transeúntes, que se quejan de su estado con muchísima razón.

—**Funerales.** — Ayer tuvieron lugar en la iglesia de San Miguel por el alma de la señorita doña María del Patrocinio Llovera y Gonzalez, que ha fallecido á una edad avanzada, despues de una vida con-

sagrada á la práctica de todas las virtudes. Era hermana del señor don Miguel Llovera, del que se conservan en Córdoba gratísimos recuerdos por el tiempo en que ejerció con gran ilustración y rectitud el cargo de Secretario del Ayuntamiento, y del señor don Rafael Llovera, que estuvo mucho tiempo con gran celo al frente de los piadosos hospitales de Jesús Nazareno y de Nuestra Señora de los Dolores. Dios en su infinita misericordia habrá premiado los merecimientos de los tres hermanos, á los que nos ligaban los más cariñosos vínculos.

—**Subasta.** — El 15 se subasta en las Casas Consistoriales de Espejo el abastecimiento de petróleo para el alumbrado público por ocho meses, y por el tipo de 725 pesetas.

—**Efemérides.** — Hoy. — 1540. — Falleció en Roma el cardenal español don Pedro Manrique. — 1571. — La escuadra cristiana al mando de don Juan de Austria derrotó á la turca en el golfo de Lepanto. — 1841. — Insurrección militar en Madrid, mandada por los generales León, Concha y otros. — 1868. — Entrada en Madrid del general Prim.

—**Veloz Club.** — Como teníamos anunciado, anteayer tuvo efecto en el velódromo del Campo de la Merced, la segunda de las carreras de la temporada de Otoño, suspendida el Domingo último por causa del tiempo. Ante una concurrencia numerosa, que embellecían distinguidas damas de la elegante sociedad cordobesa, dió principio la fiesta en esta forma. — PRIMERA CARRERA. Regional. — Bicicletas. — Cuatro vueltas, (1.840 metros.) Libre para los velocipedistas de Andalucía. — Dos premios: 1.º Un objeto de arte, regalo D. A. R. Losada. — 2.º Medalla de plata de la Sociedad. Tomaron parte en esta carrera los señores don Francisco Martin, don José Simón y don José Gonzalez, que vestían gorra blanca y negra y jersey listas azul y oro, blanco y negro y celeste y negro, entrando primero Simón y despues Gonzalez que emplearon 4'21 y 4'22 minutos, respectivamente. — 2.º JUNIORS. — Toda clase de máquinas. — Tres vueltas, (1.380 metros.) — Reservada al Veloz Club de Córdoba. — Dos premios: 1.º Un objeto de arte, regalo del Presidente de la Sociedad. 2.º Medalla de plata de la Sociedad. Corrieron don José Moñino y don Miguel Simón, que vestían gorra blanca y negra y jersey listas azul y grana y lista azul y banda negra, entrando Moñino y Simón, que emplearon 4'25 y 4'27 minutos respectivamente. — 3.º NACIONAL. Distancia larga. — Toda clase de máquinas. — Cinco vueltas (2.300 metros.) Libre para los velocipedistas de España. Dos premios: 1.º Un objeto de arte, regalo de la Excmo. Diputación provincial. 2.º Medalla de plata de la Sociedad. Corrieron don José Ariza, don José Gonzalez y don Pablo Gagel, de Málaga, (ventaja 200 metros) que vestían gorra negra y blanca, y jersey listas grana y oro, listas celeste y negro y blanco y cinta grana, entrando don José Gonzalez y don Pablo Gagel, en 4'12 y 4'54 minutos, respectivamente. — 4.º SENIORS. — Bicicletas. — Cinco vueltas (2.300 metros.) Reservada al Veloz Club de Córdoba. — Dos premios: 1.º Un objeto de arte del Excmo. Ayuntamiento. 2.º Medalla de plata de la Sociedad. Tomaron parte don Manuel Castellano y don Eduardo Barranco que emplearon 5'22 y 5'29 minutos, respectivamente. En esta carrera se pagaron noventa y seis reales por duro. —

5.º REGIONAL. — Toda clase de máquinas. — Cinco vueltas (2.300 metros.) Libre para los velocipedistas de Andalucía. Dos premios: 1.º Un objeto de arte de la Sociedad. — 2.º Medalla de plata de la Sociedad. Corrieron don José Gonzalez y don José Simón, entrando primero Simón y despues Gonzalez, en 5'32 y 5'35 minutos, respectivamente. En el despejo, que fué de un efecto brillante, tomó parte, además de todos los carreristas, la preciosa niña Angela, hija de nuestro estimado amigo señor don Carlos Alexandri.

—**Albarda sobre albarda.** — Por acuerdo de la Corporación municipal, se dispuso la traslación de uno de los recipientes urinarios de la calle de Garcia Llovera, para sustituir el asqueroso depósito situado en la calle del Gran Capitán, equiana á los Tejares. El acuerdo fué puesto en práctica, y ahora resultan dos depósitos en un mismo sitio. Esto es; el antiguo que es un foco infeccioso y el moderno que viene prestando sus naturales servicios en condiciones higiénicas, todo lo cual quiere decir que el férreo depósito está oliendo allí á perro muerto.

—**Lotería Nacional.** — El sorteo que se verificará el viernes 10 de Octubre próximo, constará de doce mil billetes, al precio de 250 pesetas cada uno, dividido en décimos á razón de 25 pesetas cada uno.

—**Término.** — Mañana es el último señalado para admitir proposiciones en el Circulo de la Amistad, á fin de atender al servicio de repostería.

—**El piso.** — Rogamos nuevamente á la Autoridad local se sirva disponer la reparación del piso de la calle de Comalación inmediata á la Ribera. Como hemos dicho ya en otras ocasiones, aquel piso presenta un continuo peligro para los transeúntes, principalmente en el trayecto inmediato al paseo referido. Se prestará el servicio no despreciable si se accede á esta justa petición.

—**¿Qué tal?** — Dos mujeres decentemente vestidas fueron uno de estos días sorprendidas en el felato de la Victoria con dos botas de vino bajo las faldas. Los curiosos silbaron al verlas perder el *mirriñaque*.

—**Anti-higiénico.** — Los vecinos de las calles de Lineros y de la de Candelaria, son el rigor de las desdichas. Cuantas precauciones higiénicas se han puesto en un para librarles de las pestilentes emanaciones de las viejas cloacas situadas en arbas vías han sido inútiles. Se dispuso en un ran cerrados herméticamente los trasportes de la calle de Candelaria, y como lo bueno dura poco, resulta que los trasportes están totalmente abiertos para que el vecindario sufra los efectos inmediatos. Como aquellos olores son tan delicados y finos, la calle de Lineros participa abundantemente de las excelencias de los perfumes. ¿Se le ocurrirá á la guardia municipal del distrito denunciar este ataque á los preceptos higiénicos? Puede.

—**Extravío.** — Lo ha sufrido la libreta número 610 de la Central del Monte de Piedad de Córdoba, cuya primera impresión data del 24 de Mayo de 1885. Pasados 15 días sin reclamación, se expidió el duplicado.

—**Título.** — Se ha mandado de orden que se expida carta de sucesión en el título de Marqués de Busianos á favor de don José María Messia y Almansa, fallecimiento de su señor hermano don Ramón.

guió cobrando ánimo con la invisible protección que el cielo le daba, rendidos, y decid quién sois, y qué intento os ha traído. Si sois saltadores...

— ¡Muera! dijo uno de los tres que le quedaban acometiendo: ¡muera! Yo daré cuenta de su muerte. Él ha muerto á tres de los nuestros. Abalanzóse sobre él Macías, pero antes de que su espada hubiese llegado á tocarle, — ¡Cielos! exclamó el desconocido: ¡soy muerto! y cayó cuan largo era.

Al oír esta exclamación tan inesperada, llenos de terror sus compañeros dieron á correr gritando: — ¡Es hechicero! ¡es hechicero! ¡el diablo le de fiende!

Arrojóse tras ellos Macías, pero conoció que sería vano intento querer alcanzarlos; detúvose en aquel punto la misma mano que parecía haberle salvado aquel día de tantos peligros.

— ¿Quién eres? iba á decir Macías á su invisible protector, cuando una voz ronca que parecía hablar sola en medio de las tinieblas dijo con reposado continente:

al fin era escudero su esposo, un principio de delicadeza le había inspirado la idea de ocultarse, á lo cual se había añadido otra importante consideración: no conocía en la corte de don Enrique caballero tan valiente generoso como Macías á quien dirigirse para que amparase su debilidad contra el enemigo que iba á grangearse; pero era demasiado perspicaz para no conocer cuán falsa era la posición en que estaban un respecto de otro, y demasiado virtuosa para no tratar de huir de toda ocasión en que pudiese aventurar aquel verbalmente una declaración que ya tantas veces le habían hecho sus ojos con su elocuente silencio. En este asunto no había, pues, en sus acciones otro delito ostensible contra su esposo sino aquella especie de reserva que con él había guardado, reserva tanto mas disculpable cuanto que á no haber sido por la intriga del astrólogo, enteramente independiente de Elvira, y que no podía por consiguiente haber entrado en sus planes, le hubiera salido á medida de

Perez de Vadillo, apenas tuvo tiempo aquel de indicarle que habiendo informado ya á su alteza de sus circunstancias, la daba éste licencia para retirarse á su habitación tranquilamente hasta el día en que, realizándose el combate, hubiese de concurrir á sostener en el juicio de Dios su acusación, por medio de sus pruebas ó del esfuerzo del caballero que había escogido por campeón. Pero por una parte ella esperaba ya este resultado, y por otra le sobresalto en aquel primer momento no podía dar lugar á la reflexión; así que, huir debió ser su primer cuidado. En realidad ninguna de las acciones de Elvira era culpable: por un exceso de amistad poco comun, y animada del espíritu caballeresco y reparador de agravios que se dejaba sentir tan generalmente en aquella época, se había lanzado á un acto de generosidad que nadie podía reprocharle con razón fundada. Conociendo que no podía vengar á la condesa, ó descubrir su suerte y paradero sin ofender al conde, de quien

— ¡Voto val! dejad ese venado, que sirven esas piezas para yantar, ni nos para vestir. El montero de ley ha de cazar nunca raposas cuando pade de cazar venado mas noble.

— ¡Cielos! exclamó Macías: ¿eres Hernando? ¿Es á tí á quien debo esta noche la existencia acaso?...

— ¡Por Santiago! Yo creí que ya estaba mi amo el doncel Macías que don está la fiera, allí está Hernando.

— ¡Hernando! exclamó Macías riéndose en sus brazos.

— Vaya, dejemos eso. Si esta noche me debeis la vida, yo os la estoy devolviendo todo el año, pues me mantenéis ¡Voto val! ¿y que pieza era esa que estaba ahí tendida?

— Hernando, me recuerdas mi deber; busquemos á ese desgraciado que está vencido, y debemos dar treguas al rencor.

Pusiéronse á buscar en seguida el dalgo, pero inútilmente.

— ¡Esta es buena! dijo Hernando. Los picaros lo han llevado. ¡Balla!

**—Empleos.**—Por la Junta calificadora, del Ministerio de la Guerra, de los aspirantes á destinos civiles, han sido significados para una plaza de agente de segunda clase del cuerpo de vigilancia de esta provincia, el soldado José Velasco Jurado, con 6 años de servicios; para administrador de la estafeta de Fuente Obejuna el sargento segundo Rafael Herrero, con 3 idem, y para peaton del Carpio á Bujalance el soldado Antonio León Rubio, con 5 idem.

**—Plazo.**—Se ha prorrogado hasta el día diez el que se dió por la Alcaldía para los conciertos voluntarios por el actual ejercicio.

**—Honor.**—En el del insigne poeta cordobés don Angel de Saavedra tuvo lugar el jueves en el teatro de San Fernando de Sevilla una solemne función, organizada por el aplaudido señor Vico. Se puso en escena con gran éxito la obra "Don Alvaro ó la fuerza del sino," y en un entre-acto se leyeron notables poesías de la señorita doña Mercedes Velilla, don José Ortega Morejón, don Francisco Ruiz, don José Vico y don José Velilla.

**—Monterías.**—En una reciente en las Mesas de Bembezar, el señor Conde de Huet mató de un excelente tiro una hermosa águila; el *Torerito* una cierva y un jabalí, y dos ciervas don Enrique Luna. En otra en lo de Armenta, el *Torerito* mató un jabalí y don Manuel García una cierva. Bien empieza la temporada para los aficionados á la caza.

**—Sucesos locales.**—Partes de la guardia municipal.—Denuncia contra varias mujeres de vida airada que la noche del sábado iban cantando en un carruaje por la calle Morería.—También ha sido denunciada una de aquellas que habita en una casa de lenocinio de la plazuela de Aladros por pasear en el Gran Capitán, faltando á lo dispuesto por la Alcaldía.—Otra denuncia contra el conductor de varias caballerías por llevarlas el domingo anterior por las aceras en el barrio del Alcázar Viejo.—En la huerta del Higuero se halla depositado un cerdo que hace pocos días encontró extraviado, el arrendador de dicha finca.—En la carrera de los Tejares fué detenido la noche del domingo un individuo que promovió escándalo disputando con una persona á quien servía.—Anteayer por la mañana hubo conversación entre dos individuos en la calle Espertería intentando uno de ellos acometer al otro con una navaja.

**—Hasta los bueyes vuelan.**—Días pasados se extraviaron seis bueyes á don Segundo García, vecino de Córdoba, en el cortijo de Torralbaen.

**—Pensamiento.**—La juventud suele ser una embriaguez habitual y la fiebre de la razón.

**—Sección minera.**—Se han solicitado diez pertenencias de la mina de cobre *Excelsior*, de los cerros de la Trinchera, término de Obejo.

**—Cantar.**—Mucho tierna que sufrir —el que llega á amar de veras: — que pena el amor produce—y el amor suele ser pena.

**—Congreso católico.**—Del que se halla reunido en Zaragoza forman parte, como miembros titulares, los señores don Juan de la Cruz Criado, alcalde de Villa del Río, don Benito Canales y Canales, teniente alcalde de idem, y los propietarios de la misma población don Juan del Pozo y don Francisco Ponce de León.

**—Sébase.**—Entre el ganado del cortijo de Torrica, término de Guadalcazar, apareció el 27 de Septiembre una vaca negra y sin hierro. La autoridad lo ha anunciado para que conste á su respectivo dueño.

**—Buen negocio.**—Según la comunicación recibida ayer en el Gobierno civil, el día 23 del mes último fué asaltada la Administración de Consumos de Palma del Río, llevándose los autores del hecho TRES PESETAS SETENTA Y CINCO CENTIMOS, única suma que había en la caja de aquella dependencia. Noticias del suceso la fuerza de la guardia civil, practicó gestiones en busca de los amantes de lo ajeno, y sus pesquisas han dado por resultado la captura de tres hombres y una mujer que están ya en poder de los tribunales.

**—Oposiciones.**—En las de Noviembre se proveerá la escuela de niñas de Villaviciosa, con 1000 pesetas de dotación anual y 275 de retribuciones.

**—Det ención.**—Una pareja de la guardia civil del puesto de Lucena detuvo el sábado último á un vecino de Caba que conducía un pavo hurtado y además es autor del robo de un cerdo, efectuado el 28 del mes anterior en el cortijo de Tejero, cuyo animal vendió en 45 pesetas. Dicho individuo fué puesto á disposición de la Autoridad judicial.

**—Incendio.**—El día 24 de Septiembre último se declaró un incendio en terrenos del pago de la Jara, término de Fuente Carreteros y de la propiedad de don Sebastián Rojano. El fuego destruyó dos fanegas de tierra pobladas de olivar. La guardia civil ha detenido á dos hombres que resultan convictos y confesos del delito de incendio.

**—Telegrama.**—Uno expedido el viernes en Baena á don Francisco Bostillos, Aduana, 11, Madrid, se encuentra detenido en la Estación central por no haber podido ser entregado á su destinatario.

**—Listas electorales.**—La Audiencia de Sevilla, según dicen de aquella capital, ha resuelto incluir en aquellas á los individuos de la guardia municipal, por no ser instituto armado.

**—Paludismo.**—De tal se califica ahora la enfermedad sospechosa de Gelves.

**—Criminal.**—Un barbero de Turón (Granada) trató de asesinar estos días al párroco, que resultó herido en una mano. Acudieron varias personas, y á una de ellas atravesó el agresor la pierna derecha de una puñalada.

**—Víctimas.**—Cinco aficionados lo han sido en una corrida de vacas celebrada estos días en Piedrabuena (Ciudad Real). Uno quedó en el acto muerto, otro murió después y los restantes estaban gravísimos.

**—No hay plazo.**—Ha sido capturado el sultá que días pasados, como dijimos, había harido á cuatro pasajeros con arma de fuego, cerca de la estación de Fuente-piedra, en la vía férrea de Málaga. Es un guardia municipal del pueblo de la Roda, que se halla convicto y confeso, y su aprehensión se debe á la Guardia civil.

**—Órdenes.**—En las de las últimas temporadas de San Mateo han sido promovidos por el señor Obispo de Málaga, dos al Presbiterado, cuatro al Diaconado, dos al Suabdiaconado y tres en la Tonsura y menores.

**—El colmo de la ferocidad.**—Hace poco salieron para Granada, en conducción celular, con destino al presidio de Ceuta, cuatro rematados autores del hecho más feroz que se registra en las crónicas del crimen de mucho tiempo á esta fecha. Trátase de dos hermanos de treinta y seis á cuarenta años de edad, conocidos con el apodo de los "Cacos," el padre de éstos y otro individuo, que una noche del año de 1884 penetraron en una casa de un pueblo de esta provincia, y después de robar cuanto hallaron, mataron á una niña de pocos meses que estaba llorando al ver maltratar á su madre; la dividieron en trozos, que fueron friyendo con la serenidad más salvaje, y organizaron un festín, en el que devoraron por completo á la criatura. El salvajismo de aquellas fieras llegó hasta el extremo de obligar á la desolada madre á comer un trozo de las mismas entrañas de su hija. Así lo dice un colega granadino.

**—Volvió á la razón.**—Dicen de Sevilla que la señora de don Benito Mas y Prat saldrá en breve para Madrid, con objeto de reunirse á su esposo, completamente restablecido de la enfermedad que hace tiempo venía padeciendo. Deseamos vivamente la confirmación de esta noticia.

**—Sirva de ejemplo.**—Hace cinco días fué encontrado en una acequia de Torrox el cadáver de un niño. La causa parece que fué el descuido de la madre.

**—Inauguración.**—Al verificarse el sábado la de las tareas del Congreso Católico de Zaragoza, se habrán congregado en el gran templo de la Seo, que es donde apareció la Santísima Virgen, cinco mil católicos seglares y sacerdotes, presididos por veinticinco prelados españoles. Dios ilumine á todos.

**—Es raro.**—En Mogente (Valencia) un vecino se ha apropiado y cortado dos mil pinos. Lo extraño de esto es que todavía haya pinos que cortar.

**—Cabra.**—2 de Octubre.—"Ayer tuvo lugar en este Instituto provincial de 2.ª enseñanza la solemne apertura del curso académico de 1890-91. El patio principal del Establecimiento veíase ocupado por una concurrencia tan numerosa como escogida, entre la que desollaban bellas y elegantes damas. El señor don José Pérez Mora, ilustrado secretario del Colegio-Instituto, leyó la Memoria reglamentaria, en la que, después de un brillante exordio, dió á conocer las variaciones del personal, los resultados satisfactorios de la enseñanza, el material científico adquirido y las mejoras hechas en el edificio. De los datos aducidos por el señor Pérez Mora, resulta: que en el curso anterior se matricularon en este Instituto 309 alumnos y recibieron el grado de Bachiller 54. Han obtenido premio don Enrique Cabello y Plá

y don Miguel Estrada Lara, en la asignatura de Aritmética y Algebra; don Antonio Luque Mármol y don Francisco Alba Lavado, en Geometría y Trigonometría; don Baldomero Montoya Tejada, en Geografía; don Enrique Pablo Courty Boonen, en Historia de España, y Mención honorífica en Retórica y Poesía don Enrique Cabello y Plá y don Miguel Estrada y Lara. Después del acto oficial fueron obsequiados los concurrentes con dulces y pastas, y el elemento joven improvisó un baile que aun continuaba á las tres de la tarde en que se retiró el *Corresponsal*.

**—En un café.**—Me darás una satisfacción.—¿Armas?—Las que tu quieras.—¿Hora?—La que elijas.—¿Sitio?—El que te convenga.—Pues estaré allí.—Y yo tambien.

**CHARADA**  
—  
Junto á la *tercera* cuatro,  
segun me dijo ayer Juana,  
se celebrará el domingo  
la *prima* dos tres y cuarta.

**Solución á la charada anterior.**  
**RETIRO.**  
**CEBULAS PERSONALES**  
—  
Las horas de oficina en la Administración de Contribuciones para proveer de este documento, son desde las diez de la mañana á dos de la tarde, y de esta hora en adelante se están llevando á domicilio en el distrito de la izquierda en las Parroquias del Salvador y San Miguel: los señores que correspondan á otras parroquias de dicho distrito y tuviesen necesidad mas perentoria de proveer de ellas, pueden recogerlas en dicha oficina ó dejar aviso, y serán inmediatamente llevadas á su domicilio.—El Recaudador, J. Sanchez Aguilera.

La anemia, es el enemigo capital de la juventud. La niña de pálidas mejillas, ojos tristes y labios descoloridos; el joven delgado, ahilado y displicente son intimos de la anemia. Dadles el Jarabe de Hipofosfitos de Climent y vereis como la sangre se colorea, circula con más rapidez, el organismo adquiere inusitado vigor, nueva y potente energía.

**No hay tos, resfriado, ronquera,** bronquitis ni afección alguna al pecho que no ceda inmediatamente ante los asombrosos efectos del Pectoral de Anacahuita. Es el mejor de todos los expectorantes y el más seguro é inofensivo de cuantos calmantes se conocen.

Al por mayor señores Vicente Ferrer y compañía, plaza Moncada Barcelona.

**La acción curativa de la "Emulsión Scott," no tiene limites.**  
(Desconfiar de las imitaciones.)  
Sevilla 30 de Enero de 1885. Certifico: Que durante mi práctica he obtenido excelentes resultados recomendando el uso de la "Emulsión Scott," principalmente en la escrofulosis, tuberculosis, anemia y otros muchos padecimientos que sería prolijo enumerar. Doctor Domingo Terrera y Dominguez. Medico Cirujano.

*Ambrosio de Morales número 1.*  
—  
Calzado garantizado casi de balde, ventas por cuenta de la mejor Fábrica de Andalucía.  
Ver para creer: 10000 pares botas piel mate doble suela punteada con puntera última novedad para caballero á 26 reales par; para señora botas superiores de varias clases, de 20 reales en adelante, 1000 clases distintas. Acudid y vereis.  
*Ambrosio de Morales número 1.*

tarde el mes del Rosario en el convento de la Encarnación.  
—Idem en la capilla del Segrario de la Santa Iglesia Catedral en la forma siguiente: á las ocho se dirá una misa rezada, durante la cual se recitará el Santo Rosario, despues meditación y coplas. Los domingos será un cuarto de hora despues del toque de oraciones y habrá pláticas, rosario cantado y coplas.  
—En la Iglesia parroquial de San Pedro á las oraciones: los domingos habrá sermón.  
—Idem en la Iglesia parroquial del Espiritu Santo á las oraciones.  
—Quinto día de novena á San Francisco de Asis, en la iglesia de Religiosas Capuchinas, á las cinco de la tarde.  
—Primer día de solemne novena que dedican las religiosas Carmelitas descalzas de Santa Ana, á su gloriosa Madre Santa Teresa de Jesús, á las cinco de la tarde, con sermón que predicarán los Reverendos Padres Misioneros del Corazon de Maris. La fiesta solemne en honor de la Santa tendrá lugar el día 15 á las diez de la mañana, con orquesta, y sermón que predicará el Reverendo Padre D. Francisco de Paula Maruri.  
—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. la Divina Pastora, en San Juan.

†  
LA SEÑORA  
**Doña Dolores Cabrera y Arroyo**  
VIUDA DE DON JUAN DE LA CRUZ  
ha fallecido.  
—  
Sus hijos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes de la finada, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor.

†  
EL SEÑOR  
**Don Rafael Sanchez Garcia**  
Falleció el día 30 de Septiembre de 1890  
—  
Todas las misas que se celebren en la Capilla de San Rafael de la Santa Iglesia Catedral, el día 8 del corriente, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por su alma.  
Su desconsolada madre, hermanas, tíos y primos, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor.

†  
**Primer aniversario.**  
LA SEÑORA  
**Doña Asunción Almansa y Cabañate**  
Marquesa viuda de Busianos,  
falleció en Linares (Jaen) el día 7 de Octubre de 1889.  
R. I. P.  
Los señores Sacerdotes que gusten aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia Parroquial de San Juan (Trinidad), en sufragio por el alma de dicha señora, recibirán el estipendio de diez reales.  
Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes, suplican á sus amigos, la encomienden á Dios nuestro Señor.  
El Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta diócesis, ha concedido 40 días de in-

dulgenca á todos los fieles que aplicasen sufragios por el alma de dicha señora.

†  
**Tercer aniversario**  
LA ILMA. SEÑORA  
**Doña Candelaria Figueras y Porret**  
VIUDA DE ROMÁ  
falleció el 6 de Octubre de 1887.  
—  
Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, desde las siete de la mañana en adelante, en la iglesia de la Trinidad, recibirán el estipendio de diez reales.

†  
**Tercer aniversario.**  
El Muy Ilustre Señor  
**Don Rafael Cabrera y Fernandez de Córdoba**  
falleció el 8 de Octubre de 1887.  
D. E. P.  
—  
Los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar mañana, el Santo Sacrificio de la Misa en las iglesias de San Nicolás de la Villa y San Pedro, aplicándola en sufragio de dicho señor, recibirán el estipendio de diez reales.  
Tambien serán aplicadas por el alma de referido señor las que se celebren en la Real Iglesia de San Hipólito.  
Su viuda é hija suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios.

**ULTIMA HORA**  
SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR de el "Diario de Córdoba,"  
—  
Telegrama de la Agencia Fabra Madrid 6,(415 t).  
La Junta central del censo ultimo las consultas que se la han elevado.  
Continúan con gran éxito en Zaragoza las fiestas dispuestas en unión del Congreso Católico.  
Aumentan las dificultades para arreglar las cuestiones pendientes en Portugal.

**CAMBIOS**  
(Servicio Bénard y Compañía)  
DE MADRID Y DE PARIS  
Cotización del día 6 de Octubre de 1890.  
Madrid 6 de Octubre  
Paris  
4 por 100 ext. 78.70 4 por 100 ext. 76.93  
4 por 100 int. 77.60 3 p. 100 francés 94.65  
4 por 100 amort. 83.25 5 por 100 italiano 85.40  
Bis. de Cuba 102.80 Bco. otomano 638.00  
B. de España 406.00 4 por 100 turco 18.77  
C. de Tabacos 000.00 Oblig. egipcias 492.00  
Obs. del T. al 5/100 F. Andaluces 438.00  
— Norte de Esp. 367.00  
(5.45 t.)—Bolsin 4 por 100 Hug. 91.98  
4 por 100 int. al Río Tinto 649.00  
contado 77.30 Tharsis 157.00  
4 por 100 á fin de Lombardo 340.00  
mes 77.60 Panamá 44.0  
4 por 100 fin pmo. 00.00 Robinson 638.00  
Capecopper 132.00  
Representante de los Sres. Benard y Compañía, en Córdoba. D. B. Puig, calle Ramirez Arellano número 25.

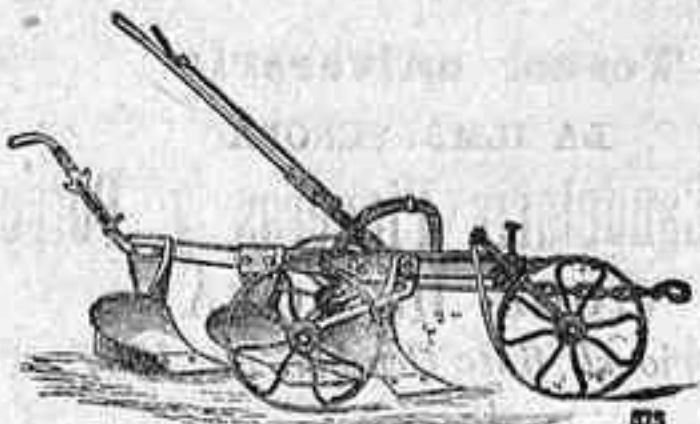
**Boletín religioso.**

—**SANTO DE HOY.**—San Marcos, papa y confesor, y San Sergio y compañeros mártires.—Mañana, Santa Brígida, viuda.  
—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en el convento de Religiosas Capuchinas, por don Rafael y don Manuel Eguilior y Hoces, en sufragio de su hermano don José.  
—Continúan en la Real Iglesia de San Pablo los solemnes cultos en honor de Ntra. Sra. del Rosario. Por la mañana durante la misa se rezarán las dos primeras partes del Santo Rosario y la tercera en procesión con la Santísima Virgen, á toque de oraciones. A esta hora letanial cantada: expuesta S. D. M. se leerá la meditación y oraciones propias de cada día, coplas á la Virgen, salve solemne, terminando con la bendición del Santísimo y la reserva solemne.  
—Continúan los ejercicios del mes llamado del Rosario, en la Iglesia parroquial de San Miguel, á las ocho y media de la mañana. Los Domingos serán al toque de oraciones.  
—Continúa á las cinco y media de la

†  
**XVI ANIVERSARIO**  
EL ILMO. SEÑOR  
**DON FAUSTO GARCIA TENA**  
Falleció el día 8 de Octubre de 1874  
D. E. P.  
—  
Los Señores Sacerdotes que quieran celebrar mañana el Santo Sacrificio de la Misa, despues de los ejercicios del Rosario en adelante, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, aplicándola en sufragio por el alma de dicho señor, recibirán el estipendio de diez reales.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Maquinaria agrícola é industrial  
DE  
**FRANCISCO TROTTER**  
SEVILLA



Guadañadora para rozar los eriales.	1.900 reales.
Molino para cebos de ganados.	500 »
Gradas hierro de 2 paños fuertes.	400 »
» » » 3 » sencillas.	400 »
» » » Acme novedad.	640 »
Arados de 3 surcos fuertes	750 »
» » » mejorado.	780 »
Trilladoras á vapor de todos tamaños.	
Segadora Continental número 1	2.900 »
» » » 2	2.540 »

Hay ventas muchas en toda Andalucía, dando muy buenos resultados por ser fuertes y ligeras y hacer la siega á más ó menos altura, á gusto de labrador.  
Desgranadora de maíz, malacate, molino harinero, prensas para aceite, para uvas, calderas fijas, semi-fijas, locomóvil en todos tamaños, y surtido general de maquinaria inglesa.  
Para más detalles, los facilita el representante en esta capital don José María Clot, Moros 12, Córdoba.

**LA COMPANIA COLONIAL**

HA OBTENIDO  
EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS  
**Medalla de oro** por sus **CHOCOLATES.**  
**Medalla de oro** por sus **CAFES.**  
**Medalla de oro** por su **TAPIOCA.**

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR 18 Y 20  
SUCURSAL, MONTERA 8  
**MADRID**

**Aparatos eléctricos**

Y  
**OBJETOS PARA DIBUJO**

**Ildefonso Sierra y Alonso**

CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES.  
Proveedor efectivo de la Real Casa  
**CASA FUNDADA EN 1859.**

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para-rayos de puntas múltiples de latón, cobre y platino, privilegio exclusivo sistema «Sierra» pilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas.  
Instrumentos y efectos para delineación, dibujo y levantamiento de planos. Catálogo ilustrado de estos artículos, con 235 grabados.  
Precio, 2 pesetas. Tarifas gratis.  
Manual y catálogo ilustrado, con 89 grabados y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos y para rayos. por el constructor de aparatos eléctricos, don Ildefonso Sierra. Precio 1'50 pesetas rancio de porte. Tarifas gratis.  
Catálogo ilustrado de aparatos para estaciones y líneas telegráficas y telefónicas. con 50 grabados.—Precio 1.50 pesetas.—Tarifas gratis.  
Colección de 12 planos para instalaciones telefónicas.—Precio 5 pesetas, cada plano suelto 0'50 centimos de peseta.  
Catálogo general ilustrado con 706 clichés de instrumentos de precisión para la instalación de gabinetes de física y academias de estudios superiores.  
Precio en Madrid, 5 pesetas; en provincias, 6 franco de porte  
Madrid.—8, duplicado, calle de Echegaray, 8, duplicado (antigua calle del Lobo)

**LAS MAQUINAS PARA COSER**

DE  
**LA COMPANIA FABRIL SINGER**

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES  
POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION  
CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

**GRANDES REBAJAS**

EN LOS PRECIOS DE LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSER

**Pídase el nuevo catálogo**  
**EN ESTA POBLACION**

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominadas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por cuadros industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de La Compañía fabril Singer que estampamos á continuación.



Llamamos la atención del público, especialmente á los fabricantes de calzado, sobre las nuevas máquinas denominadas **CILINDRICA** y **LANZADERA OSCILANTE**, con las que pueden hacerse primorosos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

**TODOS LOS MODELOS Á 2'50 PTS. SEMANALES**  
20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

**Sucursal en Córdoba**  
AYUNTAMIENTO 14 y 16

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, ayudantes, dependientes mecánicos y empleados de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados están expuestos á contraer dolores corporales en un ejercicio propio para sus miembros oerpos,deben recurrir á los  
**Emplastos perforados del Doctor Winter,**



LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DEL DR. WINTER. Curan Rumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambres, Group, Dolores de Espalda, Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Tosas, Quebraduras, y todas las enfermedades de los miembros de la piel. Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano. De venta en las Droguerías y Boticas. THE WINTER'S American Plaster. Porous Plaster. WHOLESALE: NEW YORK.

en el momento que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.  
**ATENCION**  
No se deben usar otros Emplastos que los de fieltro rojo (ó sea de bayeta encarnada) del  
**Doctor Winter de Nueva-York,** que son los recomendados por todos los médicos.  
Depósito en Córdoba, don Antonio Gimenez Barea, Librería 26.

**LIBROS**

del Dr. D. Manuel González y Francés, Magistral de Córdoba

**Dicosis y parroquias.**—Posibilidad de hacer el arreglo eclesiástico en España, sobre la base del presupuesto corriente, con aumento de obispos, mejor servicio espiritual de los fieles, mayor esplendor del culto y favoreciendo á los sacerdotes en su actual triste situación (2.ª edición).—Un tomo en 4.ª, 1'50 pesetas.  
**Las Ciencias Sagradas en la Diócesis de Córdoba** (Discurso inaugural).—Historia de la Teología en este Obispado.—Un folleto de 67 páginas, en 4.ª, una peseta.  
**Un hecho de la vida de León XIII, honrando cada un día del año, ó sea historia del Pontífice reinante, en Etemérides.**—Un folleto de 59 páginas, en 4.ª, 0'25 céntimos.  
**La Oratoria Sagrada, ciencia auxiliar de los predicadores,** ó sea un discurso de apertura y programa de lecciones de esa importante asignatura de la carrera eclesiástica (3.ª edición).—Una peseta, veinte y cinco céntimos.  
En prensa.—**Elementa Patrologia et Theologiae Patristicae et probatae auctoribus collecta, usque Seminariorum accommodata.**—Dos tomos, en 4.ª  
I. De Patrologia.  
II. De Theologia Patristica.  
Admitense suscripciones á esta obra, que se publica en cuadernos de 64 páginas; siendo el costo de cada cuaderno una peseta.  
Se ha repartido á los suscritores el cuaderno 10.º y en breve se distribuirá el 11.º Toda la obra quedará terminada dentro del presente año.  
De venta en casa de los señores Viuda é hijos de Gacto, calle de la Librería, 9.—Córdoba.

**NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!**  
POR MEDIO DE EL  
**Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos**

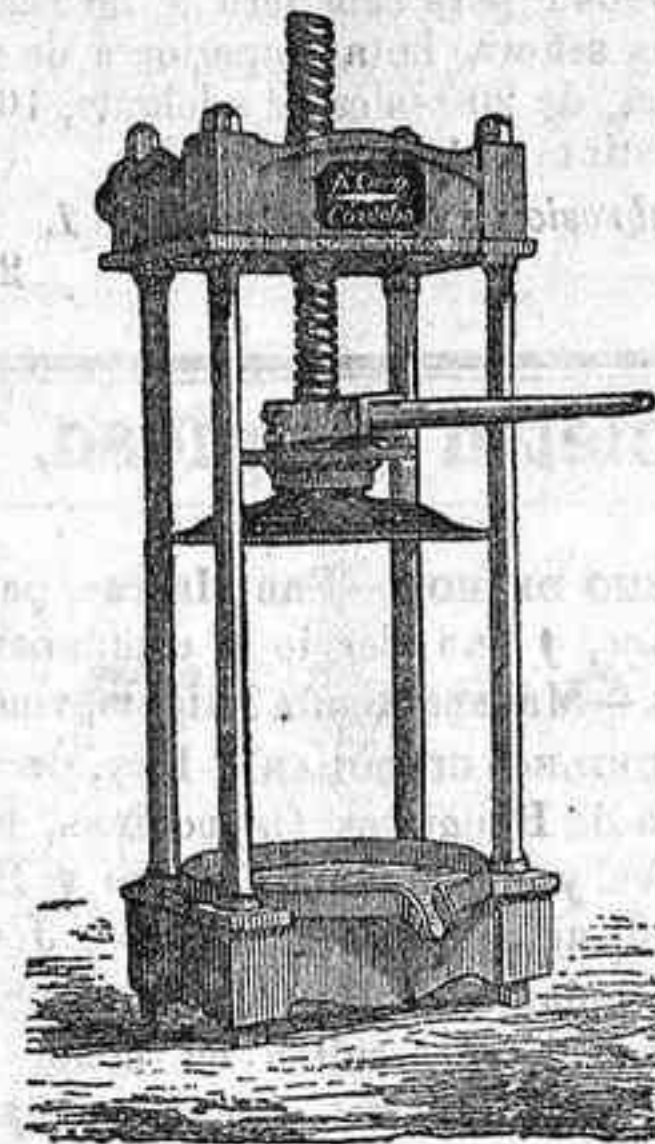


DE LOS  
**RR. PP. BENEDICTINOS**  
de la ABADIA de SOULAC (Gironde)  
Prior **DOM MAGUELONNE**  
DOS MEDALLAS DE ORO  
Bruselas 1880 — Londres 1884  
LAS MEJORES RECOMPENSAS  
INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR  
DE BOURSAUD  
«El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.  
«Es un verdadero servicio ruidido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»  
Elixir 2'50, 5' 10'; Polvo 1'75, 2'50, 3'50; Pasta 1'75, 2'50; Elixir el 12 lit. 14', Litro 23'  
Cada frasco en 1897  
Agente General: **SEGUIN BORDAUX**  
Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

**PRENSAS PARA ACEITE**  
DE DIFERENTES CLASES Y TAMAÑOS  
**LAMERCED**

Fundición de hierro y construcción de Máquinas  
Director-proprietario, **Antonio Caro.**  
TALLERES CREADOS EN 1858  
TELÉFONO NÚMERO 173 y 218  
**CORDOBA**

Máquinas de vapor  
Calderas para id.  
Fabricas de harinas  
Aparatos para riego  
Norias, bombas  
Cocinas económicas  
Arados diferentes  
Trisurcos  
nuevo modelo  
Bombas de trasiego



Prensas hidráulicas  
Id. de lugranos  
Id. palanca  
Id. para uva  
Fabricas de aceite por vapor, por caballería y á brazo  
Desbaratadoras de orujo  
Embases para aceite

**Centro de Vacunación**

En este centro se vacuna diariamente de 12 á 5 de la tarde, con linfa espontánea de terneras Suizas, tan acreditada en todos los países, preferida y recomendada por las eminencias médicas y periódicos científicos, por su pureza y excelentes resultados, no produciendo dolor ni inflamación alguna. Se recibe cada tres días linfa fresca.  
Precios por una vacunación en este centro; 2 pesetas 50 céntimos; idem á domicilio, 5 pesetas; un cristal cóncavo con linfa líquida para vacunar 3 ó 4 niños, 3 pesetas 50 céntimos; un tubo con linfa para dos niños, 2'50; de una docena de tubos en adelante se hace una gran rebaja.  
Los pedidos al Director de dicho centro.  
Liceo, 30—Córdoba—Teléfono, 224

**SALUD PARA TODOS**  
**PILDORAS Y UNCIENTO HOLLOWAY**

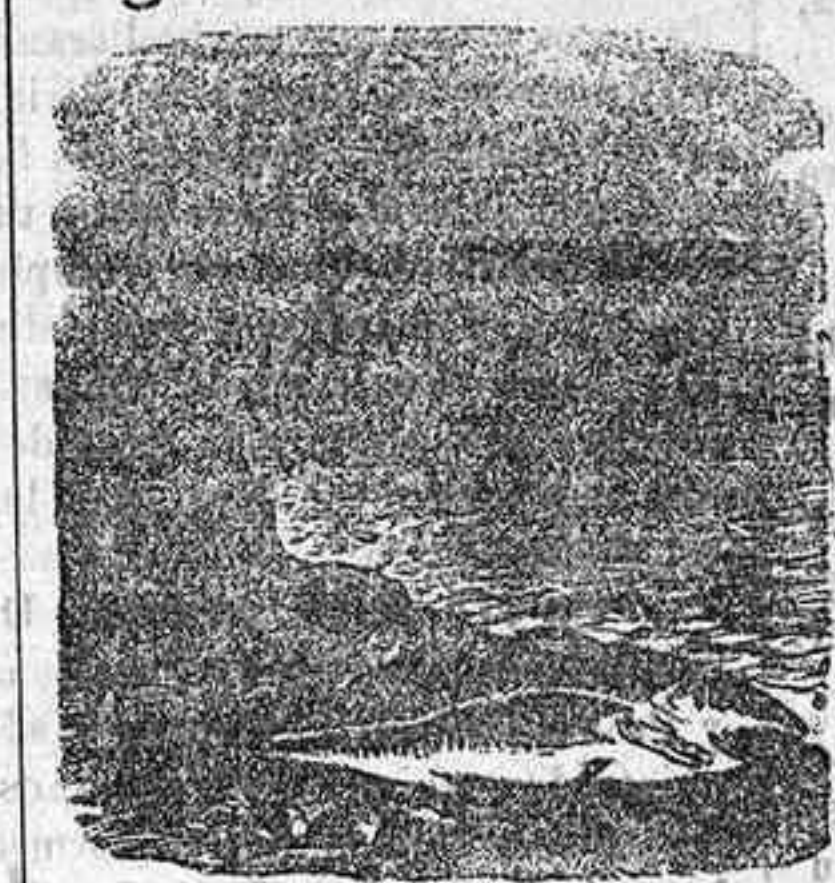
**PURIFICAN LA SANGRE, CORRIEN TODOS LOS DESÓRDENES DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS**  
Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor inestimable para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños, así como también para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.  
**EL UNCIENTO**  
un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es f moso con la gota y el reumatismo  
**Y POR TODAS LAS ENFERMEDADES DEL PECHO, NO SE RECONOCE OTRO IGUAL**

FOR LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSAS Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas, no tiene semejante, y por los miembros contraídos, juntas, etcéas, obra como por encanto.  
Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor **HOLLOWAY, 78, NEW OXFORD STREET, ANTES 533, OXFORD STREET, LONDRES,** y se venden á ls., 1 l'2d., 2s., 9d., 4s., 6d., 11s. 2s. y 3s. el Bote ó la Caja, se hallan en todas las farmacias del Universo.  
Ruega á los compradores examinen los rótulos de cada Caja y Bote, si no lleva en la dirección **533, Oxford Street W. C.** son falsificaciones.



**REMEDIO INFALIBLE, SIN DOLOR, PARA LA PRONTA CURACION DE LOS CALLOS DE LOS PIÉS.** Remueve los callos blandos y duros, juanetes y toda clase de callosidades. No necesita vendajes ni causa dolor. Ninguna preparación de la tierra como la pronta curación de los callos, iguala á la «Calveskine Americana». Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra de los callos puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes. De venta en las principales droguerías, boticas y bazares. Depósito en Córdoba, don Antonio Jimenez Barea, Librería 26.

**ACEITE PURO**  
DE  
**Higado de Bacalao**



Preparado por **LANTMAN y KEMP.**  
Es el infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de la GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES. Usado con perseverancia en unión del PECTORAL DE ANACAHUITA, produce curaciones sorprendentes en muchos casos de  
**OSMUNDEWATER y WELLS.**  
Al por mayor Señores Vicente Ferrer y compañía.—Barcelona.



DE LOS  
**RR. PADRES BENEDICTINOS**  
Las personas que desean tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.  
Véndense en toda España á los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.  
Eviten las numerosas falsificaciones exigiendo siempre el nombre **RR. PADRES BENEDICTINOS**, en las etiquetas.

De venta en Córdoba: señores don Antonio Carrasco, don Pedro Dorronsero, señores Cruz hermanos (Fábrica de Cristal), don Egenio Vazquez y Leoadio del Campo.

Se vende una cama de matrimonio, de acero-hierro, con dorados, en precio arreglado, calle Osario número 32, á cualquiera hora

**AVISO AL PUBLICO**

La casa de comercio de **José Barea**  
Toril número 14.—Teléfono 38  
expone tocino del país, libre de grasas y rechos, como sigue: tocino del país 70 rs. arroba; idem en tiras sin hueso 56 idem.  
Habiendo adquirido una buena cantidad de manteca blanca de cerdo, superior, desde hoy se expenderá precio de 7 reales kilo, en el Ultramarino, Arco Real 19.



Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa número 39 de la calle Cardenal González; y de una huerta compuesta de seis fanegas y media tierra, con sesenta olivos y dos arroyos, al pago de las Canteras de Asomadilla, segundo ruedo de la ciudad. Para tratar de sus rentas y condiciones con don Fernando Casas, Alegría número 1.

Se desea una criada de 30 á 40 años que sepa todos los quehaceres de casa y tenga persona que la garantice para añar á un señor de más de treinta años, y el sueldo será de acuerdo con sus cualidades. Para tratar, Gran Capitan, 15.

Se venden dos bicis de ensamble nuevos, y dos bicicletas llamadas invencible por la infinidad de premios que con ellas han conseguido, y de la célebre fábrica Victory, de Inglaterra. Centro de música y pianos, Morera Córdoba.

Ama de cria.—En la calle de la da, 4, informarán.

Se vende una casa en la calle Albar número 36. Para tratar, Alfaro 38.

Se vende una máquina de coser, tema Singer, en el convento de la Concepción número 31.

Almoneda.—Se hace de toda clase de muebles y efectos de casa, en la calle del Poyo número 25.

Garbanzos.—Se venden tierros en la calle Angel de Saavedra núm. 11.

Arriendo.—Se hace de la casa situada en la calle Huerto de San Antonio número 17. En la misma se venden varios muebles, camas, colchones, alfás y otros efectos. En la número calle Horno del Duende darán razón.

Bordadora.—En la calle Cardenal González núm. 32 vive una señora que ofrece sus conocimientos en toda clase de bordados, especialmente de blanco á cuantas personas gusten favorecer. También puede dar lecciones á domicilio ó en su casa, donde darán razón.

Desde primero de Abril de 1891 se arrienda la dehesa y coto de San Alta. En la Secretaría del Sr. Marqués de Valdefflores, Jesús María 3, se arrendará.

Se arrienda desde el día de hoy departamento de casa en la calle de los días número 4. Para tratar, en la calle de ma.